



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N°. 453 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 01 JUN. 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0774 Región Ayacucho Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 12 de mayo 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0774 Región Ayacucho Salud y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA :400 REGION AYACUCHO-SALUD [000774]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 28312813	QUIQUIN	ROCHA	JHONI	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01 28275920	HUAYHUALLA	SAÑE	JUDIT	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO
01 28261128	MARISCAL	MARTINEZ	MIGUEL DANIEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO
01 28260001	PRADO	AMBAS	NICOLAS	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SUP. PROG. SECTORIAL I	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba